



EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA

REGLAMENTO:

1. Los postulantes podrán ingresar a la videoconferencia (ZOOM) desde las 08:30 hasta las 08:50 horas.
2. Los postulantes que no se conecten a la videoconferencia en el horario establecido (de 08.30 a 08:50 hs.) serán descalificados de la evaluación, por lo que llevarán AUSENTE.
3. Si el postulante accede a los exámenes y rinde, pero sin estar presente con la cámara encendida en la videoconferencia, sus respuestas quedaran invalidadas y llevara AUSENTE.
4. Una vez que ingresen a la videoconferencia, todos los postulantes deberán acceder al Aula Virtual de la Escuela Judicial y esperar el horario establecido para el inicio de la evaluación.
5. Si el postulante pierde conexión a internet durante la evaluación en la plataforma (aula virtual), el cronometro de la prueba seguirá corriendo, si logra conectarse antes de que termine el tiempo establecido, podrá continuar con la prueba lo que le reste del tiempo.
6. Todas las pruebas tienen límite de tiempo.
7. La evaluación iniciará a las 09:00 horas y tendrán hasta las 12:00 horas como máximo para concluirla (normalmente las personas terminan la evaluación en un máximo de 2 horas).
8. Si durante la evaluación se apagara la cámara del postulante, este tendrá 1 minuto de tiempo para volver a encenderla, o quedará descalificado de esta prueba.
9. Los postulantes deben responder a todas las consultas de los evaluadores y gestores.
10. Los postulantes deben seguir las indicaciones dadas. Podrán hacer consultas antes del inicio de cada prueba.
11. Ante cualquier duda u observación por parte de los gestores respecto al desempeño o actitud de algún postulante, se dejará constancia del mismo por escrito, con una copia a los evaluadores.
12. Para consultas, dudas y/o reclamos por parte de algún postulante; remitirse a la página web de la institución, mesa de entrada única digital: https://cm.gov.py/?page_id=8844
13. Los enlaces y accesos, tanto para el ZOOM como al aula virtual se estará remitiendo vía correo electrónico y por consejo online (gestión y postulación en línea) <https://app.cm.gov.py>

Al realizar esta evaluación el postulante se compromete y declara que la información proporcionada es precisa, completa y sincera. Si la información ofrecida resultare engañosa o inconsistente, afectara negativamente a su proceso de evaluación, conforme a las normas vigentes.

El postulante entiende, además, que la información ofrecida será tratada con total confidencialidad y únicamente para los efectos previstos.